

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 09 (nueve) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis) a las 14:30 horas (catorce horas con treinta minutos). -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 14:35 (catorce horas con treinta y cinco minutos) del día miércoles 09 (nueve) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis) se reunieron en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 20, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, los integrantes del Consejo General: **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz;** -----
Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante; -----
Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga; -----
Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz; -----
Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López; -----
Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena. -----

----- por parte de los partidos políticos: -----

Lic. Cristian Gilberto Rodríguez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----
Lic. José Alfonso Frausto Gómez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----
C. Mario Luis Montaña Geraldo, Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----
Lic. Azucena Canales Bianchi, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México; -----
Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Propietario del Partido Renovación Sudcaliforniana; -----
Mtra. Luz María Enciso Pérez, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza; -----
Ing. Adrián Chávez Ruiz, Representante Propietario del Partido Morena; -----
Lic. Manuel López Martínez, Representante Propietario del Partido Encuentro Social; y -----

----- El Secretario Ejecutivo -----

Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Apertura; -----
- 2.- Lista de asistencia; -----
- 3.- Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Equidad de Género y no Discriminación; -----
- 6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General

del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Reglamentos; -----

7.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; y -----

8.- Clausura. -----

La **Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz, Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo General, siendo las 14:35 horas del día 09 de marzo de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, Apartado A, fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto Estatal Electoral nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, por lo que le solicito Secretario proceda a tomar la lista de asistencia y verificar el quórum legal". -----

El **Secretario Ejecutivo** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión. -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Secretario, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

El **Secretario Ejecutivo:** "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y aprobación del Orden del Día". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que el Proyecto del Orden del Día fue circulado con anticipación me permito solicitar la dispensa de su lectura, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, por favor Secretario someta a votación el Orden del Día". -----

El **Secretario Ejecutivo:** "Como lo instruye Consejera, señoras y señores Consejeros Electorales está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Secretario, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

El **Secretario Ejecutivo:** "Si me permite Consejera, antes de continuar con el desahogo del Orden del Día con fundamento en el artículo 16, séptimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuncia para poner a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Muy bien Secretario, someta a votación su solicitud". -----

El **Secretario Ejecutivo:** "Como lo instruye Consejera, señoras y señores Consejeros Electorales, se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar de lleno a su análisis, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Muchas gracias

Secretario, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día".
El Secretario Ejecutivo: "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del Orden del Día es la *lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Equidad de Género y No Discriminación*". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, tienen en sus manos el Proyecto antes mencionado, ¿hay alguna intervención? En primera ronda, tiene el uso de la voz el Consejero Jesús Muñetón". -----

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: "Yo nada más para comentar que celebro la creación de esta Comisión, es algo que en mi consideración el Instituto debe de liderar somos una Institución que ya hemos puesto en práctica el asunto de la paridad y que como meta me imagino que está el asunto de la no discriminación y obviamente para esto una Comisión que se especialice en estos temas la verdad que me parece muy atinado". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejero. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Secretario". -----

El Secretario Ejecutivo: "Yo quisiera hacer una sugerencia respecto al segundo párrafo del Considerando Tercero del Proyecto de Acuerdo, por ahí hay una palabra que está demás después del nombre de la Comisión, dice: Comisión de Equidad de Género y No Discriminación Especial, la palabra especial es la que sugiero que se elimine, así como al final del mismo párrafo dice: participación de los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos y en la integración no incluye a los Representantes de Partidos por lo que también sugiero que se elimine. Es cuanto". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Secretario. ¿Alguna otra intervención? No habiendo más intervenciones, atendiendo la modificación que solicita el Secretario, someta a votación la aprobación del Acuerdo que nos ocupa". -----

El Secretario Ejecutivo: "Como lo instruye Consejera, señoras y señores Consejeros Electorales, sírvanse emitir el sentido de su voto respecto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Equidad de Género y No Discriminación, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Secretario, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

El Secretario Ejecutivo: "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del Orden del Día es la *lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Reglamentos*". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguna intervención? Tiene el uso de

la voz el Consejero Jesús Muñetón". -----

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: "Yo nada más recordar que esta Comisión va a ser una Comisión que va a tener una gran responsabilidad porque va a adecuar todo el marco jurídico ya con la debida especificidad a la reforma política, al asunto del servicio profesional electoral; entonces, va a tener una actividad muy importante durante todo este periodo previo al próximo proceso electoral y pedir a la Comisión y sus integrantes que sean muy cuidadosos de oír a las áreas del Instituto para efectos de que cuando se tomen determinaciones sobre la normatividad del Instituto se recabe esa experiencia que se requiere para que todos participen y se dé un marco normativo acorde con la realidad material y las necesidades que requiere la Institución". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejero. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Representante del PRD". -----

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: "Bueno, ahorita acaban de votar otro punto que es para la creación de la Comisión de Equidad, ésta de Reglamentos, ¿son reglamentos de las comisiones o general? ¿General? Ok. En esta Comisión de Equidad, ¿cómo va a funcionar, cómo va a operar? Quería esperarme a que aprobaran la de Reglamentos porque pensé que era primero una y luego la otra, así lo entendí; entonces, no sé cómo es lo que van a llevar a cabo en cada una de estas comisiones, en qué sentido va, cómo va, sabemos que la integración de los Diputados tiene que tener cincuenta y cincuenta, en los Ayuntamientos igual, ¿qué función es la que va a tener esa Comisión o cuál es el sentido de esta Comisión? Es cuanto". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "En primera ronda, tiene el uso de la voz el Representante del PT seguido de la Consejera España". -----

El Representante del Partido del Trabajo: "Muchas gracias, buenas tardes Consejeros. Es nada más para preguntarles los integrantes de las comisiones, aunque vienen aquí en el Proyecto, pero si se pudiera mencionarlos quiénes son para efecto de que la información esté para todos". -----

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Representante. Tiene el uso de la voz la Consejera España". -----

La Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena: "Muy buenas tardes a todos los presentes. En esta Comisión de Equidad de Género y No Discriminación precisamente lo que queremos observar es estar pendientes como Instituto, como Consejo General de que se cumplan precisamente todas las cuestiones que se están dando relacionadas con el género, ya sea en cuestiones de sentencias, en cuestiones de normatividad que va saliendo pero de igual forma como es un tema que en los últimos tiempos está generando mucha inquietud, se está renovando prácticamente todo el sistema mexicano, la preparación a las mujeres, a los hombres, dar capacitación ya sea por parte de nosotros o quien la solicite en todo caso, precisamente uno de los proyectos que han surgido es de dar esta capacitación a las mujeres diputadas y por supuesto a los diputados también, quienes estén interesados sobre el conocimiento en

cuestiones de materia electoral, en cuestiones de no discriminación, ahora sí que tener acercamiento con ellos de qué temas serían de interés relacionado con esta materia, temas de la violencia política; ahora sí que retomar toda esta situación y por supuesto estamos abiertos a cualquier tipo de comentario positivo y de que enriquezca esta Comisión. En cuanto a los integrantes de esta Comisión estamos todos los Consejeros porque precisamente consideramos que la cuestión de la igualdad y la no discriminación es que todos seamos parte de ella, no simplemente las mujeres porque para que pueda existir una verdadera igualdad y un buen camino hacia esto los hombres tienen que ser parte, generalmente los temas que están enfocados a las mujeres pues no son las mujeres realmente las que los vamos a llevar a cabo sino que tenemos que estar en esa concordancia con los hombres y de esa manera es cómo podemos lograr que las cosas vayan caminando mejor; entonces, es así que de esta manera queremos empezar a trabajar ya más directamente".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejera España. Solicitó el uso de la voz la Consejera Hilda".

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Buenas tardes a todos, gracias Consejera. Nada más para comentar acerca de la Comisión de Reglamentos, la cual se vio la necesidad de su creación debido a que algunas de nuestras disposiciones generales, que nos aplican a todos aquí en el Instituto, llámese Reglamento de Comisiones, de Sesiones, Interior, etc., sufrirán modificaciones con base en un diagnóstico que se prevé llevar a cabo puesto que su práctica en el proceso electoral nos dio la experiencia para decir que hay cosas que fortalecer o modificar, esa es la intención en una primera instancia; la otra es que podamos incluso emitir normatividad nueva de acuerdo con las necesidades nuevas también del Instituto, principalmente con la puesta en marcha del servicio profesional electoral nacional que dicho sea de paso, hoy tuvimos una sesión de trabajo relativa a ese tema y la verdad es que se expedirán una gran cantidad de lineamientos relativos a la operación del sistema, entonces todas las áreas del Instituto estamos involucradas en ello; la intención de esta Comisión es, en cierta forma, atender eso que les comenté primero y recibir también propuestas por parte de las áreas especializadas, desde luego que nosotros no somos todólogos pero si seríamos de alguna manera el mecanismo mediante el cual se pudieran llevar a Consejo General nuevas normatividades y la reforma de las actuales con base en nuestra experiencia. La Comisión la integran la Consejera Carmen Silerio Rutiaga, como integrante; el Consejero Manuel Bojórquez López, como integrante; como Secretario Técnico está el Lic. Pedro Medrano Manzanarez; y una Servidora como Presidenta de dicha Comisión. Es cuanto".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejera. ¿Alguna otra intervención? No habiendo más intervenciones, le solicito Secretario someta a votación el presente Proyecto de Acuerdo".

El Secretario Ejecutivo: "Como lo instruye Consejera, señoras y señores Consejeros Electorales, sírvanse emitir el sentido de su voto respecto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión

de Reglamentos, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

El **Secretario Ejecutivo**: "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del Orden del Día es la *lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral*". ---

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguna intervención? Tiene el uso de la voz el Secretario". -----

El **Secretario Ejecutivo**: "Gracias Consejera. Para informar que se incorpora a la mesa la Lic. Azucena Canales Bianchi, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México y del Lic. Manuel López Martínez, Representante Propietario del Partido Encuentro Social". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario. Tiene el uso de la voz la Consejera Carmen Silerio". -----

La **Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga**: "Buenas tardes a todos. Nada más en el mismo tenor de la inquietud de los señores Representantes que hicieron la pregunta en relación a cómo estaban integradas las comisiones y cuál era la función de las mismas; esta Comisión como su propio nombre lo dice el de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, que de hecho debió de haberse integrado desde el proceso porque era cuando más en auge estaba el trabajo entre ambas instituciones pero no quiere decir que por ese hecho no se integre esta Comisión porque precisamente las labores relacionadas con lo del servicio profesional electoral, aparte con lo de la distritación y en otros muchos temas, vamos a estar en íntima relación con el Instituto Nacional Electoral y que mejor que a través de la creación de la Comisión de Vinculación. Esta Comisión está integrada por la Consejera Hilda Silva, el Consejero Jesús Muñetón, la Consejera España, la Secretaria Técnica es la Lic. Sara Flores de la Peña, atendiendo a que ella es la Directora de la parte que maneja el servicio profesional y a su vez el acceso a la información y la de la voz es la que preside por este año dicha Comisión y se estarán reportando los trabajos que vaya realizando esta Comisión precisamente con ese trabajo que viene con el servicio profesional aparte de lo de Vinculación; entonces, en relación a esta Comisión es lo único que puedo manifestarles ya que en sus manos tienen el Proyecto y ahí viene precisado el fundamento y la motivación por las cuales se crea la misma". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Consejera Carmen. Tiene el uso de la voz la Consejera Hilda". -----

La **Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Nada más un comentario general respecto de la creación de estas comisiones que son las primeras que se crean, en estos días estamos planeando la creación de otras, creo que es en el sentido del acuerdo al que llegamos todos los Consejeros Electorales, incluyendo a la Consejera Rebeca Barrera que está de incapacidad, la necesidad

de la creación de estas comisiones y la importancia que tiene su actividad, decir nada más que tenemos un plazo para dar inicio con ellas y seguramente en próximos días estaremos ya organizando un plan de trabajo para las mismas. Es cuanto".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejera Hilda. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Consejero Jesús".

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: "Nada más quiero intervenir en relación a un comentario que escuche y para que quede claro, estas comisiones no implican recursos adicionales para la Institución, implica que el mismo personal se está distribuyendo, obviamente estamos a veces duplicando cargas de trabajo pero es la necesidad que tenemos de empezar a regular mediante las comisiones todas estas actividades; entonces, es bien importante la Comisión de Vinculación, la Comisión de Reglamentos, de Paridad, como decía la Consejera vendrán otras Comisiones, cuestiones de Administración, Cuenta Pública, cosas que como Consejeros queremos estar enterados, vigilando y para que la Institución ya camine sobre rieles para la preparación del próximo proceso electoral".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejero. Tiene el uso de la voz el Representante del PRD".

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: "Recordemos que en una Sesión anterior hubo por ahí el asunto de los Partidos Políticos, con el asunto de si estaban o no estaban validados, no sé si dentro de esta misma Comisión precisamente, de Vinculación se hará ese canal para tener la información precisa y no estar cada año batallando con esta situación, creo que ahora sí será un canal más directo que como estaba anteriormente que creo que no había esa vinculación INE con Prerrogativas".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Representante. Tiene el uso de la voz el Consejero Jesús".

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: "Precisamente, nosotros entendemos que la carga de trabajo de los titulares para estarle dando seguimiento a los convenios o a los temas que se tienen con las otras instituciones son complicados, esta Comisión de Vinculación puede ayudar mucho a darle el seguimiento, a verificar que las áreas estén dando seguimiento a las directrices del Instituto Nacional Electoral, ese es el objetivo ya que como Consejeros nos involucremos a través de esta Comisión con las Direcciones correspondientes en auxilio de la Presidencia, sabemos que el canal jurídico formal es la Presidencia de la Institución con el Instituto Nacional Electoral a través de las Vocalías y de la Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, estamos creando mecanismos análogos para también poder ayudar y auxiliar sobre todo a que se dé seguimiento a las actividades que se tienen que dar por parte del Instituto Nacional Electoral".

La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente: "Gracias Consejero. ¿Alguna otra intervención? No habiendo más intervenciones, le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acuerdo".

El Secretario Ejecutivo: "Como lo instruye Consejera, señoras y señores

Consejeros Electorales, sírvanse emitir el sentido de su voto respecto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

El **Secretario Ejecutivo**: "Como lo instruye Consejera, el siguiente y último punto del Orden del Día es la Clausura". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:57 horas (catorce horas con cincuenta y siete minutos) se da por clausurada la presente Sesión. Muchas gracias por su asistencia". -----

Conste -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **09 (nueve) de marzo** del año en curso, la cual consta de **10 (diez) fojas útiles**, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Presidente, los Consejeros Electorales y la Secretaria Ejecutiva de este Instituto. -----


Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente


Mtra. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral


Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral


Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral


Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral


M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral


Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Secretario Ejecutivo

**Representante Propietario del
Partido Acción Nacional**

**Representante Suplente del
Partido Acción Nacional**

**Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática**

**Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática**

**Representante Propietario del
Partido del Trabajo**

**Representante Suplente del
Partido del Trabajo**

**Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México**

**Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México**

**Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano**

**Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **09 de marzo de 2016**. -----


Representante Propietario del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana

Representante Suplente del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza


Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza


Representante Propietario del
Partido Morena


Representante Suplente del
Partido Morena

Representante Propietario del
Partido Humanista de Baja
California Sur

Representante Suplente del
Partido Humanista de Baja
California Sur


Representante Propietario del
Partido Encuentro Social

Representante Suplente del
Partido Encuentro Social

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **09 de marzo de 2016**. -----